

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17163 *Resolución de 9 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 150, de 1 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Grado en Turismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Oviedo, 9 de agosto de 2024.–El Concejel, Mario Arias Navia.